

---

*Lexicon latinitatis medii aevi regni Legionis (s. VIII–1230) imperfectum / Léxico*

*latinorromance del reino de León (s. VIII–1230), Editioni curandae praefuit*

**Maurilio Pérez.** Bajo el patrocinio de la Real Academia de la Historia y de la Union Académique Internationale (Corpus Christianorum, Continuatio Medievalis), Turnhout, Brepols, 2010, LXXII + 805 p.

La reseña de este libro creemos que debe comenzar con una afirmación que, por otra parte, resulta obvia para cualquier persona conocedora de este campo de trabajo, y esta afirmación es que tenemos ante nosotros una obra de gran importancia. Se trata, en efecto, del resultado alcanzado hasta la fecha por una investigación de gran complejidad y laboriosidad que se ha extendido a lo largo de más de veinticinco años. El proyecto original era llevar a cabo un glosario o léxico del latín medieval del antiguo reino de León, similar a otras obras tan importantes como el *Glossarium Mediae Latinitatis Cataloniae* o el *Mittellateinisches Wörterbuch*. Aunque en un principio se pretendió la catalogación y el estudio exhaustivo del léxico de la totalidad de la documentación medieval de este reino, posteriormente se prescindió de la región de Galicia. Las razones que dieron lugar a esta importante decisión fueron tanto lingüísticas como extralingüísticas y están suficientemente detalladas en la introducción a la obra que nos ocupa. Como quiera que sea, aún prescindiendo de la documentación gallega, el conjunto documental resultante ha sido lo suficientemente rico y complejo para que este trabajo se haya dilatado tanto en el tiempo que el equipo de investigación y la editorial Brepols han estimado razonable su publicación en el estado

actual del trabajo que, es importante señalarlo de antemano, dista mucho de estar concluido, de donde el título *Lexicon Latinatis ... imperfectum*.

En efecto, el libro contiene el trabajo llevado a cabo por el equipo investigador hasta la fecha, alrededor de 3000 voces, que deben de ser en torno a la mitad de las que contendrá cuando esté concluido. Este número tan importante de entradas se debe a que se ha estimado que el diccionario debía incluir todas las voces presentes en la documentación, no sólo aquellas que no aparezcan en latín clásico o que presenten en latín medieval diplomático un significado no atestiguado en latín clásico. Se nos señala que se ha tomado esta decisión, opuesta al proceder de otras obras de gran importancia y tradición en este campo, porque se ha estimado que todos los vocablos del latín clásico presentes en latín medieval contienen valores nuevos, lo que, a nuestro juicio, teniendo algo de verdad es un tanto exagerado, como sería fácil mostrar con ejemplos extraídos del libro publicado. Así las cosas, pues, el grupo de investigación ha trabajado con modernas herramientas informáticas que le han permitido el acopio de la totalidad del léxico de los documentos inventariados, que son los publicados hasta el año 2001 inclusive, pero no posteriormente. Al margen de todo esto, una importante peculiaridad de este proyecto es que los distintos investigadores se han distribuido el trabajo de redacción de las miles de voces en función de campos semánticos, en la idea de que esta opción era preferible a seguir un orden alfabético estricto. Se trataba de que cada especialista trabajara preferentemente en aquellos campos semánticos que mejor conociese, toda vez que, como es obvio, muchos de ellos presentan dificultades especiales, para afrontar las cuales se hace necesario a menudo no sólo un conocimiento profundo de orden lingüístico, sino también de orden cultural, político, histórico, etc. La decisión nos parece de todo punto razonable y acertada, pero ha tenido el resultado de que la parte del trabajo que se ha editado en este volumen no recoge la totalidad de las voces existentes hasta un orden alfabético dado, sino tan sólo aquellas que han sido estudiadas, sin que haya ningún criterio previo que permita adivinar qué voces han sido estudiadas y cuáles no lo han sido aún. Ni siquiera el criterio primitivo de los campos semánticos es muy claro y explícito, pues es evidente que este concepto es lo suficientemente vago como para que se pueda afirmar que simplemente se ha trabajado sin condicionamientos de orden alfabético.

Todo ello supone, creemos, un grave inconveniente de esta obra, pues el lector interesado no puede saber en el estado actual de cosas si una palabra dada (evidentemente nos referimos aquí a las palabras por así decir «raras», «especiales») no figura en el volumen publicado porque no aparece en la documentación asturleonesa o sencillamente porque aún no ha sido redactada.

Dejando de lado estas cuestiones previas, cuya importancia, con todo, es grande, el material que se nos presenta en el volumen es impresionante y de

enorme valor. En cada uno de los casos cada voz se nos presenta, mediante convenciones claras y suficientemente explicadas, en sus distintas variantes gráfico-fonéticas. A continuación se nos señala la etimología del término, su procedencia latina, si se trata de un préstamo de otra lengua, etc. Despues se da un amplio elenco de sus apariciones precisando, a la manera de cualquier diccionario científico, los distintos significados del vocablo, lo que no siempre es tarea fácil. Se añade, por último, los usos del vocablo como topónimo y como antropónimo (nombre personal y apellido) cuando los hay, aunque es sumamente difícil a menudo precisar cuándo estamos ante un nombre común y cuándo ante un nombre propio, sobre todo en el caso de los topónimos, pero también en el caso de los apellidos. Al final de cada voz se indica quién ha sido su autor. Básicamente han sido seis los redactores de estas voces, destacando sobremanera dos de ellos, el prof. M. Pérez González, el director, con más del 63% del total, y la prof. E. Pérez Rodríguez, con más del 20%. Es muy importante también el hecho de que esta obra incluye también un importante número de palabras que denomina «fantasma», esto es, palabras que aparecen con mayor o menor frecuencia en los textos estudiados, pero que los autores consideran inexistentes en la realidad, al tratarse de errores de lectura, de transcripción, de copia o motivadas por otras razones no siempre fáciles de precisar. Estas palabras fantasmas aparecen resaltadas tipográficamente mediante el empleo de mayúsculas en la entrada misma del vocablo. Se trata, según el parecer de los autores, de casos como KABIANE, KARRA, KARRIA, LACAUEN, LONGRARIUS, ORNANTIAM, etc.

No hay que señalar que uno no puede sino estar de acuerdo con la inclusión de la etimología del vocablo en un diccionario de este tipo, pero tampoco podemos obviar que ello ha planteado con frecuencia problemas de variado tipo. Creemos percibir diferencias importantes entre este concepto de «etimología» de la palabra en unas voces respecto a otras, diferencias probablemente fruto de la distinta percepción que de ello tenían los distintos redactores y también del momento en que fueron redactadas. A veces, además, el redactor entra en cuestiones lingüísticas complejas que, por otra parte, nos parece que no son del caso en un diccionario de este tipo. En otras ocasiones, además, creemos que un lector poco avezado, si es lo que lo hay, puede ser inducido a confusión por esta misma entrada etimológico-lingüística que precede a cada voz. No es difícil poner algunos ejemplos de todo esto. Así, valga por caso, creemos que la etimología en el interior del latín, esto es, el origen de la palabra desde la lengua indoeuropea al latín arcaico o clásico no es de mucho interés aquí, pues para ello se dispone de los diccionarios clásicos al uso, del tipo Ernout & Meillet o Walde & Hoffmann. No nos parece de interés (en esta obra) comentar que el origen de *copula* sea «\*co-apula, donde \*apula es un derivado de *apio*, -ere» o en el caso de *afinitas* «sust. deriv. del adj. *adfinis* mediante el sufijo -tas que suele formar

nombres de abstractos» o en el caso de *sicera* «sust. latino tomado en préstamo del gr. *συκέρα* ‘sidra’, a su vez procedente del egipcio *tkr* (quizá a través del arameo *šikrā* ‘vino, cerveza, licor’, del mismo origen»). Induce claramente a confusión señalar en la voz *ante* «Término invariable de origen ie». Se convenirá, en todo caso, en que si se explica de esta manera *copula* habría que haberlo hecho también con *coram*, que no recibe ninguna explicación; también se estará de acuerdo en que si comenta de esta manera *afinitas* habría que haber hecho lo propio con *summitas*, de cuyo sufijo nada se dice (sufijo que, en todo caso, nunca podría ser *-tas*, que se presenta con *-s* de nominativo singular, sino más bien *-tat-*); se convenirá, por último, que si se traza toda la supuesta historia de lat. *sicera* habría que haberlo hecho con voces como *asinus*, de la cual nada se nos dice, aunque es sabido que no parece un vocablo indoeuropeo heredado por el latín, sino un término tomado en préstamo de otra lengua, probablemente de Asia Menor. No cabe duda de que *ante* es invariable y de que tiene origen indoeuropeo, pero esto es aplicable también a *sine*, *et* y tantos otros casos, sin que se diga. En los casos de los sustantivos *andamio* y *paramio* se nos dice en un caso que el sufijo es *-amio*, mientras que en otro se nos dice que es *-amion*; en un caso se dice que es celta, en otro «probablemente» celta. Incluso a veces la «etimología» que se propone es mucho más que discutible, como es el caso de la propuesta para la extraña voz *algaruidade*, para la que se plantea una especie de híbrido árabo-vasco sorprendente y, a nuestro juicio, bastante inverosímil por muchas razones.<sup>1</sup> Y es que, en definitiva, todo esto es un poco exagerado y, sobre todo, innecesario. Creemos que estas cuestiones de etimología y de historia de la palabra deberían haberse limitado, y ello con brevedad, a los casos de palabras no presentes en latín clásico o tardío, como es el caso de los centenares de arabismos estudiados con tanto detalle, habiendo dejado las palabras latinas sin más comentario que el señalar su naturaleza de tales. Señalemos, por último, a este respecto que es precisamente en el breve comentario lingüístico que se incluye en algunas palabras donde los errores o imprecisiones son más frecuentes. Así, valga como ejemplo, no es correcto decir que en *comedo* hallamos «el preverbio *cum*», pues tal preverbio no ha existido nunca, sino que ha sido siempre *com-*; en palabras propiamente romances sorprende leer que *ventana* «probablemente» sea un derivado de *uentus*, pues creemos que no cabe la menor duda de ello.

---

1 Sorprende también que se cite el diccionario de Azkue en apoyo de la existencia de la voz vasca *bide*, palabra totalmente común en todos los tiempos, hoy también; al margen de ello, la palabra no sería sólo árabo-vasca, sino también romance, pues al supuesto híbrido *\*algar-bide* parece que se habría añadido también el sufijo romance de abstracto *-dad*.

También creemos que se han producido problemas por un exceso de celo en la cuestión de los topónimos y de los antropónimos. En la introducción [X] hay interesantes reflexiones sobre la naturaleza del topónimo y sus diferencias con el apelativo y el llamado «pretopónimo», pero todo ello nos parece demasiado vago y sutil al tiempo. Convenimos totalmente en que, como es obvio, «decidir cuándo un nombre de lugar ya se ha consolidado como topónimo es difícil», aunque no entendemos del todo por qué razón eso sería así «sobre todo en sociedades como la medieval», pues estimamos que en esto no hay ninguna diferencia entre aquellos tiempos y los actuales. Junto a estas consideraciones interesantes, nada se nos dice, sin embargo, sobre los antropónimos, y eso que sucede un tanto lo mismo que con los topónimos, al menos en lo que hace a los llamados «apellidos», en donde hay, aquí sí, importantes diferencias entre los tiempos medievales y los actuales a la hora de precisar cuándo un apelativo se ha convertido ya o no en apellido de una persona. Al margen de ello, se considera en todos o casi todos los casos antropónimos cualquier sustantivo utilizado, en su acepción topográfica, como precisión de la procedencia de un individuo en textos como *Petri de Cisterna* (1167), *Iohan Martinez de Cistierna* (1212), que parecen referidos a la localidad actualmente denominada *Cistierna* (León) o como en *Guterius Fernandi de Pinna tenente Motam* (1214). En principio no es que la idea esté equivocada, es que nos parece que es una precisión innecesaria y demasiado sutil, pues se trata de simples topónimos, no siendo fácil (ni necesario, a nuestro juicio) distinguir entre topónimo y apellido, máxime si no se olvida que, en última instancia, son los topónimos precisamente una de las fuentes principales de eso que llamamos usualmente «apellidos». En este orden de cosas, sorprende también que el antropónimo *Mansio* en *Mansio Semenonis testis* (1129) se entienda como un uso antropónímico del sustantivo común *mansio*, pues tal uso sería único, a nuestro conocimiento. Parece, más bien, que se trata del antropónimo *Mancio*, escrito aquí *Mansio*, que sí aparece muchas veces en la documentación medieval y que tiene un origen totalmente distinto. Para terminar este breve elenco de dudas o discrepancias, queremos señalar que nos parece especialmente brillante el estudio de esas palabras difíciles, probablemente inexistentes en la mayor parte de los casos, denominadas «fantasmas» como las señaladas más arriba, pero ello no obsta para que en más de un caso tengamos dudas en torno al hecho mismo de su falta de realidad lingüística. Es el caso del sustantivo KARRA, que aparece en la obra en cuatro textos, que van del año 1001 al 1221 del tipo *et ad illa karra qui uenit de Petraficta ...* Se nos señala que ningún léxico latino medieval recoge la voz *karra* o *carra* con la acepción de camino de carros o vía en general, por lo que los autores piensan que probablemente se trata de una palabra inexistente realmente que los amanuenses escribieron así por distracción. Esta explicación de los

hechos no es imposible, desde luego, pero se enfrenta a inconvenientes de peso que suscitan en nosotros el mayor escepticismo. Citemos sólo uno, el hecho de que el vocablo aparece infinidad de veces en la toponimia actual de amplias regiones de España, como en ejemplos del tipo *Camino de Carralafuente* (Espinosa de los Caballeros, Ávila), *Camino de Carralamuela* (Adanero, Ávila), *Camino de Carravilla* (Trijueque, Guadalajara), *Camino de Carracastillo* (Fuensalida, Toledo).<sup>2</sup>

Naturalmente todos estos errores y dificultades que hemos señalado, si es que lo son en todos los casos, pueden ser corregidos con facilidad y no afectan al meollo central, a la espina dorsal del inmenso trabajo que comentamos. Los hemos señalado porque creemos que su corrección, en su caso, mejoraría de forma notable la continuación de este trabajo, necesaria y muy deseada, que sin duda se producirá en breve plazo, bien circunscrita a su ámbito originario del reino de León, bien extendida al conjunto de Castilla-León. Quitando estos casos y algunas otras cuestiones de menor importancia en las que disentimos y que no hemos señalado por razón de no extendernos demasiado, podemos finalizar, un poco tal y como hemos comenzado, afirmando que es una obra importante, que ha sido hecha con esmero y dedicación concienzuda, un texto impreso de grandísima dificultad en el que es muy difícil hallar errores tipográficos (sólo hemos sido capaces de encontrar tres o cuatro en los millones de caracteres de la obra). Por todo ello, sin duda, este léxico será una obra de consulta y de referencia de la que podremos aprender mucho y que será acicate de trabajos concretos de investigación en el campo del léxico medieval, en el conocimiento más en general del latín medieval hispánico y de las razones de la fragmentación lingüística de Hispania y de la Romania entera. Por todo ello, damos las gracias y felicitamos a los autores y a la editorial y esperamos, impacientes, su conclusión.

---

**Prof. Dr. Emilio Nieto Ballester:** Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras,  
Campus de Cantoblanco, E-28049 Madrid, E-Mail: emilio.nieto@uam.es

---

**2** Nótese la tautología existente en *Camino de Carra-*, posible una vez que la voz *carra* ha dejado de ser entendida. La explicación de la palabra, por otra parte, bien puede ser la que se descarta por los autores, esto es, una especie de haploglía a partir de *carrera*, aunque caben otras posibilidades (por ejemplo, alteración analógica con *carro*, *carrera* de *cara* en uso preposicional; \**Caralafuente* > *Carralafuente*).